

**ACTA # 28
08 octubre del 2015**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIOCHO, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO EL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría, | Presidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ Lizetn Carmona Solís, | Representante Administrativa Suplente |
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Suplente |

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ German Rudín Vargas, | Representante Administrativo Titular |
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |
| ▪ Pedro Andrey León Rodríguez, | Representante Estudiantil Titular |

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria No. 28
2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 27
3. Revisión de las carreras que saldrán a elección
4. Asuntos Varios

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 28

08 de octubre del 2015

Sesión Ordinaria

08 de octubre del 2015
A las 10 horas y 20 minutos

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 28-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda, se elimina el artículo de la revisión de la correspondencia y se acuerda:

ACUERDO # 1

APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 28.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (tres votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 27-2015.

Se procede a dar lectura al Acta No. 27-2015 y se acuerda:

ACUERDO # 2

APROBAR EL ACTA No. 27-2015 DEL MARTES 22 DE SETIEMBRE DEL 2015 Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (tres votos a favor)

ARTÍCULO 3. Revisión de las carreras que saldrán a elección

Se confecciona un cuadro con el nombre de las carreras que se ofertan en cada Sede y en cada nivel con el objetivo de utilizar un nombre estándar para cada Consejo Asesor de Carrera, ya que según el nivel a muchas carreras se les cambia el nombre.

Asimismo se realizará un control cruzado con la Vicerrectoría de Docencia para que revisen el cuadro elaborado por el Tribunal y sea esta dependencia quien envíe el nombre que se le debe dar a cada Consejo Asesor de Carrera.

A las 11:40 a.m. finaliza la sesión.




Sr. Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente


Sr. Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario